



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

C I R C U L A R CSBTC16-15


FECHA : Viernes, 18 de marzo de 2016
PARA : JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
DE : EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
ASUNTO : “ *INFORMACION DE PROCESOS DE MENOR CUANTIA* ”

Respetados Jueces:

Reciban un cordial saludo, en atención a lo acordado en Sala Ordinaria del 16 de marzo de 2016, se solicita a los Jueces de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, remitan informe indicando a fecha 01 de abril de 2016, cuantos procesos de menor cuantía han rechazado durante lo corrido del año 2016.

En consecuencia, relacionar a que dependencia envió dichos procesos, indicando la Autoridad, Numero de Radicado y número de oficio mediante el cual se remitió.

Cordialmente,


EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta - Sala Administrativa

HEPS /nmvn 